ACTA N° 174

FECHA:	Bogotá, 26/04/2024
HORA:	5:30PM
LUGAR:	CCT Samper Mendoza
TEMA:	Falta al pacto de convivencia
ASISTENTES:	Persona Mayor Pedro Hernando Rodríguez Suarez
ORDEN DEL DÍA:	1. Invitación a tener un trato respetuoso
	2. Socialización al pacto de convivencia

DESARROLLO:

El día 26 de abril del 2024 la persona mayor ingresa al servicio CCT Samper Mendoza para resguardarse al interior del centro mientras llovía, a su ingreso el guarda de seguridad Alejandro Arrieta le indica que por favor le deje revisar la maleta, ante esto, el señor Pedro Rodríguez le indica "*yo no soy ningún ladrón, yo me voy a dejar revisar ni mierda y le tira la maleta*", el guarda de seguridad acude a la profesional Daniela Cristancho donde la misma le realiza llamado de atención verbal y le indica la importancia del buen trato y el respeto.

Durante el ingreso, las personas mayores se encontraban en espacio de escucha con la coordinadora del centro, Lorena Useche, a lo que la persona mayor se incluye interrumpiendo el espacio de escucha, mediante manifestaciones de lenguaje soez y agresivo, refiriendo en tono de voz alto "*yo no soy un ladrón no me dejo requisar porque no se me da la gana*," se le indica que debe bajar el tono de voz y comunicarse asertivamente, sin embargo, la persona mayor persiste en su comportamiento, faltando al pacto de convivencia en el ítem "*Faltarle al respeto a una persona o a un grupo de personas, usando vocabulario vulgar, discriminatorio, excluyente u ofensivo."* Sin embargo, debido a su comportamiento hostil y alteración al espacio de escucha, las personas mayores presentes manifiesta malestar emocional con sus pares, dado que refieren

que no les parece justo que la persona mayor Pedro Rodríguez falte al respeto al equipo interdisciplinar.

Ante el acercamiento de la profesional Daniela Cristancho para sensibilizarlo sobre su comportamiento, se evidencia que la persona mayor se encuentra bajo los efectos del alcohol, faltando al pacto de convivencia, en faltas graves: *"ingresar, distribuir, comercializar, consumir y/o portar cualquier clase de bebidas embriagantes y/o sustancias psicoactivas, elementos cortopunzantes y todos aquellos no permitidos dentro de la Unidad Operativa",* por lo que se le socializa las faltas graves a la persona mayor, y se le indica que se genera espacio de reflexión por dos días a partir de la fecha. Para el cierre de la socialización, el ciudadano se muestra receptivo y firma el acta de forma autónoma.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Pedro Rodriguez	Profesional mayor	CET Sample madrid	
Daniela Cristancho	Trabajo Social	CET Sample madrid	Daniela
Lorena Andrea Useche R	Coordinadora	CET Sample-Madrid	LorenaUsche

Anexos: Ninguno

Elaboró: Karen Daniela Cristancho

Powered by CamScanner